



Corresponde expte. Nº 22700-27280/2013
CONTRATACION DIRECTA Nº 28/13

Recepción de ofertas hasta: 25/04/2013 a las 11:00hs

Domicilio: Calle 45 e/ 7 y 8, 2^{do}. Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Arba. La Plata (1900).

Teléfono: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

PLANILLA DE COTIZACION

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
1	2815.0001	8	Mes	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) maquinas cortadoras BOWE modelo 304. en un todo de acuerdo a las Especificaciones Técnicas Básicas del Anexo I.			

TOTAL NETO-NETO (\$)

CONDICIONES PARTICULARES

PLAZO DE ENTREGA: Desde el 01/05/2013 o fecha posterior , y hasta el 31 de diciembre de 2013.

LUGAR DE ENTREGA: Arba - Calle 45 e/ 7 y 8 - La Plata -Gerencia de Producción, Gerencia General de Tecnologías de la Información.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Cuarenta y cinco (45) días. Con prórroga automática por quince (15) días mas, salvo manifestacion expresa del oferente, efectuada con anterioridad al vencimiento.

FORMA DE PAGO: conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 dias a partir de la fecha de presentacion de la factura). Facturación mensual.

OPCION DE PRORROGA: noventa (90) días.

CONTRAPARTE CONTRACTUAL: La Gerencia de Logística y Servicios Generales será responsable de actuar como contraparte contractual y tendrá a cargo la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del adjudicatario que el Pliego de Bases y Condiciones establece.

*Todos los precios deben incluir IVA.

IMPORTA LA PRESENTE LA SUMA DE PESOS: _____

NOMBRE / RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: _____

C.U.I.T.: _____

DOMICILIO REAL: _____

TEL./FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Nº REG. PROV.: _____

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.

cil

 FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE